

MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
SECRETARIA MUNICIPAL

3599

DECRETO EXENTO N° _____
SECCION 1era.
LA CISTERNA, 22 JUL. 2013

LA ALCALDIA DE LA CISTERNA, DECRETO HOY LO SIGUIENTE:
VISTOS:

1.- El Memorandum N° 480 de fecha 12 de Julio del 2013, de la Dirección de Asesoría Jurídica mediante el cual remite Contrato suscrito con fecha 09-07-2013 entre la Municipalidad de la Cisterna y Empresa SMC Pneumatics Chile S.A representada por Alejandro Vilche Soto Rut N° 4.681.569-6, para adquirir e instalar un nuevo equipamiento en proyecto denominado adquisición de Insumos para los Laboratorios de Administración Electrónica y Telecomunicaciones del Liceo Politécnico de Ciencia y Tecnología

2.- El Decreto N° 2863 de fecha 06.08.2008 mediante el cual se delega en el Director de Administración y Finanzas la aprobación de Contratos y Convenios;

3.- Lo resuelto por el Alcalde sobre la materia; y

HACIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O

1.- APRUÉBASE el Contrato de Prestación de Servicio , suscrito con fecha 09-07-2013 entre la I. Municipalidad de La Cisterna y Empresa SMC Pneumatics Chile S.A, representado por don Alejandro Vilche Soto Rut N°4.681.569-6, el que se adjunta y se incorpora al presente Decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CUMPLASE Y HECHO ARCHÍVESE


PATRICIA ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL

JMC/POF/tcb
DISTRIBUCION:

- 1.- Secretaría Municipal
- 3.- Dirección Administración y Finanzas
- 5.- Asesoría Jurídica
- 7.- Tesorería
- 9.- Archivo


JAIME MARTINEZ CONSTANZO
DIRECTOR
ADMINISTRACION Y FINANZAS
"Por Orden del Sr. Alcalde"

- 2.- Dirección Control
- 4.- Depto. Contabilidad
- 6.- Educación
- 8.- Transparencia